

El IFPS Ciudad del Aprendiz de Valencia cumple 50 años

FETE-UGT PV SE UNE AL HOMENAJE AL CENTRO



No con este nombre, sino con el de *Institución Sindical de Formación Profesional San Vicente Ferrer*, nació un 11 de noviembre de 1958, "al año siguiente de la riada que tan marcada dejó nuestra ciudad", como dice su actual director D. Jaime García Ibáñez, en el prólogo de su libro-homenaje. "Ese 11 de noviembre de 1958, martes, a las nueve de la mañana, entraba en el centro la primera promoción de muchachos-alumnos que venían a formarse en las aulas y talleres dispuestos para ellos". Se admitió a 296 alumnos en dos convocatorias (noviembre y enero). No había mujeres. Ni entre su alumnado, ni tampoco entre su profesorado.

Por Decreto 569/1961, de 16 de marzo, se le clasifica como "centro no oficial reconocido de formación profesional industrial dependiente de la Organización Sindical", con el alcance y los efectos que para dicha categoría establece la ley de 20 de julio de 1955 sobre FP Industrial.

El 18 de junio de 1962, lunes, el Jefe del Estado, el General Franco, llegó para dar fe de los servicios que se venían prestando y confirmar la realidad de la Institución Sindical San Vicente Ferrer. En 1965, la plantilla de la Institución era de 149 efectivos, entre profesores, maestros de taller, técnicos, personal administrativo y otros.

La Institución dependía de la Delegación Nacional de Sindicatos, Obra Sindical de Formación Profesional (OSFP). Durante la dictadura franquista, sin libertades políticas ni sindicales, el papel de la Organización Sindical Española (OSE), más conocido como el Sindicato Vertical, un organis-

mo del Estado, pretendía no sólo el control y la domesticación de la fuerza de trabajo sino también, como consecuencia de las reformas estructurales del modelo productivo, que pasaba del agrarismo a la industrialización y los servicios, la formación de los trabajadores. Esta tarea de la formación de la mano de obra se desarrolló en buena medida desde el Sindicato Vertical, principalmente a través de la OSFP, establecida por circular de 6 de junio de 1941. Sus objetivos: "la formación del futuro productor y de los adultos; la creación de centros de enseñanza profesional; la colaboración con los departamentos ministeriales competentes y de modo especial con el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC); la divulgación de la legislación vigente sobre Formación Profesional de los trabajadores".

El Centro ha tenido muchos nombres. El primer cambio de nombre se produce el 18 de septiembre de 1970, en el que pasará a llamarse *Institución Sindical San Vicente Ferrer, Centro de Formación Profesional*. Este cambio anuncia los cambios que supondrán en el sistema educativo la nueva Ley General de Educación (LGE) de 1970. Los centros que impartan enseñanzas autorizadas o reconocidas por el MEC que dependan de la OSFP se denominarán en lo sucesivo Centros Sindicales de FP. Con carácter experimental, durante el curso académico 1971-72 se autoriza la implantación de las enseñanzas de formación profesional de primero y segundo grados derivadas de la LGE, que entrarán en vigor el curso siguiente. Se autorizan las enseñanzas de primer grado de metal, electricidad, automovilismo, construcciones

metálicas, delineantes, madera y artes gráficas; y se declaran a extinguir las enseñanzas de aprendizaje y maestría. En 1975 se autorizarán las enseñanzas de segundo grado de las ramas de metal y delineación, y en 1977 las de la rama de artes gráficas. Finalmente, por Decreto de 21 de julio de 1972 se establece que los centros dependientes de la OSFP se integrarán en el sistema educativo y dependerán de la normativa del MEC, como centros de formación profesional homologados de primero y segundo grado (Orden MEC 31 de julio de 1974). Esta integración se producirá el curso 1975-76. En 1973, se eligen los primeros enlaces sindicales y vocales jurados del centro. Se propone para la concesión de la medalla al mérito sindical al profesor del centro D. José Viguer Latre.

En agosto de 1975 cesa, por jubilación anticipada, el primer director de la Institución, D. Pascual Estañ de Teresa, quien estuvo en el cargo 18 años, desde el 8 de junio de 1957. Con él finaliza y se cierra una etapa en la Institución.

Con la muerte del General Franco, en noviembre de 1975, también se cierra, esta vez para España, un periodo de triste recuerdo.

En sustitución de D. Pascual Estañ de Teresa y durante un amplio periodo de tiempo, desde la transición a la democracia al inicio de la etapa actual, pasan hasta 5 directores por la Institución: D. Licinio Sanz Martínez (1975-1978), D. José María de Scals Klein (1978-1983), D. Francisco García Cortés (1983-1986), D. Juan Fernández Cruz (1986-1989) y D. Juan Server Ramón (1989-1992). El primero era profesor de formación del espíritu nacional y educación física, el segundo un técnico venido de la dirección de otro centro, y los tres últimos maestros de taller. El poder de los maestros de taller se consolida en la Institución con su director actual, D. Jaime García Ibáñez, en el cargo desde 1992.

Con la democracia se procede al desmontaje, transformación e integración de la OSE, y con ella la propia OSFP, en otros organismos y dependencias del Estado. Primero a través de la Administración Institucional de Servicios Socioprofesionales (AISS) y después con su integración en el Ministerio de Trabajo. Es también el momento de transformar *la Institución Sindical de FP en Instituto Politécnico San Vicente Ferrer, Centro de Formación Profesional* "para las regiones de Valencia y Murcia". Tiene entonces las enseñanzas correspondientes al primer y segundo grados de las ramas industriales de metal, electricidad y electrónica, madera, artes gráficas, delineación y automoción. El primer claustro de profesores del centro se celebra el 29 de septiembre de 1975.

En 1980 la superficie total del solar en el que se ubican las distintas instalaciones del centro era de 36.601 m² y la nómina de su personal laboral dependerá del INEM, que es su titular, sin que pueda tener por ello la condición de centro público dependiente de la Administración educativa. Así, es a todos los efectos un centro privado de titularidad del INEM, de quién depende su organización y gestión, adscrito al Instituto Politécnico Blasco Ibáñez de Valencia, hasta que en 1983, junto con el resto de centros de formación profesional reglada que dependían del INEM, pasa a pertenecer al MEC.

También será 1980 un año en el que se amplían las enseñanzas que se ofertan: primer grado de las ramas adminis-

trativa y comercial, moda y confección, y segundo grado de madera y administrativa y comercial.

En 1983, el centro cumple 25 años en funcionamiento, y eso se nota sobre todo en el estado de sus instalaciones, que precisan de una profunda remodelación. Por ello, y también como consecuencia de su transformación institucional democrática, se inicia un periodo de incertidumbre con sucesivos cambios o dimisión de directores y de sus equipos, o quejas de los profesores solicitándolas. Por insalubre se deben clausurar los comedores escolares del centro (1984). En 1989 se manifiesta el claustro de profesores de forma unánime contra la deplorable situación en la que se encuentra el centro: "*cristales rotos, solado en pésimas condiciones, pupitres y sillas antiguas y la mayoría defectuosas, maquinaria de talleres, que es la misma de cuando se abrió el centro y la mayoría ha quedado anticuada y con falta de reparación, aulas descuidadas y con las pizarras deterioradas, aseos en mal estado, instalaciones deportivas deficientes, limpieza del centro muy deficiente, etc.*"

Nuevamente el centro cambia de nombre en 1999 y pasa a denominarse *Instituto de Educación Secundaria Profesor José Viguer*, en recuerdo y homenaje a un profesor del centro, maestro de taller, recientemente fallecido, después de más de 40 años de servicio. En esa época, producto de la nueva ley educativa, la LOGSE, coexisten en el centro las enseñanzas de FP con las de ESO y Bachillerato.

En el año 2000 continúan y persisten las deficiencias denunciadas y se le pide al Consejo Escolar que remita el escrito elaborado por la dirección, los departamentos y el AMPA a la Administración educativa a través de la Coordinadora de Barrio.

Toda esta situación lleva inexorablemente a una reforma en profundidad del centro que se acometerá en el año 2002 y que pasa por su desglose en dos nuevos centros: uno de nueva construcción para cubrir las necesidades educativas y de escolarización del barrio, en el que se ubiquen 24 unidades de ESO y 10 de Bachillerato, y otro en el que, recogiendo la tradición que le caracteriza, se desarrollen las enseñanzas de FP, con 29 ciclos formativos. Finalmente y una vez construido y entregado el nuevo edificio, mediante Decreto 203/2005, de 16 de diciembre, se crea, por desglose del IES *Profesor José Viguer* el nuevo *Instituto de Formación Profesional Superior Ciudad del Aprendiz*. Las Familias Profesionales cuyos estudios se ofertan en este centro son: Artes Gráficas, Madera y Mueble, Industrias Alimentarias, Electricidad y Electrónica, Textil, Confección y Piel, Sanidad, Edificación y Obra Civil, Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados, Fabricación Mecánica y Hostelería y Turismo.

"Atendiendo a los nuevos requerimientos de la FP", como se dice por su director D. Jaime García Ibáñez, en el prólogo de su libro-homenaje, abierto tiene ya el camino para convertirse, como ya se ha anunciado, en Centro Integrado de Formación Profesional, quizás con el nombre de *Centro Integrado de Formación Profesional San Vicente Ferrer*, si la Consejería lo autoriza.

Sirva este resumen para unirnos al homenaje a este centro, por la difícil labor que ha realizado, a pesar de los condicionantes de una época, y de las nuevas funciones que puede desempeñar en un futuro próximo.